

HESPERIA CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO

Año VIII, Vol. I - 2013

15 Euros

Monográfico

Fiestas de invierno en la raya fronteriza de Portugal
y España: las mascaradas de Zamora
y Tras os Montes

FRANCISCO JAVIER ABAD MARTÍNEZ

Cristianos arabizados (*mozárabes*) del Occidente
peninsular (*Garb al-Andalus*) del siglo IX al XII

JEAN-PIERRE MOLÉNAT

Lisboa andalusí – un intento de síntesis

FERNANDO BRANCO CORREIA

Escritores e jornalistas espanhóis perante a mudança
de regime em Portugal (1908-1913)

ANTÓNIO VENTURA

España y Portugal, una relación compleja. Historia, literatura
y economía

INÉS MARTÍN DE SANTOS



Entrevista

Entrevista a Marceliano Galiano, novelista:
El atractivo de Granada



Actualidad

Algunos alcances respecto a la relación
entre el califato islámico y la Comunidad del Islam

IGNACIO MORALES BARCKHAHN



Reseñas



Biblioteca Viva de al-Andalus.
Fundación Paradigma Córdoba



17

COMITÉ DE HONOR

José Carrillo Menéndez
Daniel Peña Sánchez de Rivera
Víctor García de la Concha
M.ª del Mar Villafranca Jiménez

Rector de la Universidad Complutense de Madrid
Rector de la Universidad Carlos III de Madrid
Director del Instituto Cervantes
Directora del Patronato de la Alhambra y Generalife

EDITOR

José Luis Pardo Armesto

DIRECTORA

María Jesús Viguera Molins

COORDINADORA GENERAL

Carmen Calvo Durán

COMITÉ CIENTÍFICO

José Ignacio Wert Ortega
Bernardino León

Ministro de Educación, Cultura y Deporte
Enviado Especial de la UE para los países de la ribera sur del Mediterráneo

Gregorio Peces-Barba Martínez
Isidoro Reguera
Fernando Velasco
Agustín Velloso de Santisteban

Catedrático de Filosofía del Derecho. Universidad Carlos III de Madrid
Catedrático de Filosofía de la Universidad de Extremadura
Profesor Titular de Filosofía Moral. Universidad Rey Juan Carlos
Profesor Titular de Educación Comparada y Educación y Desarrollo de la UNED

Mohamed Chakor
Emilio Galindo
Silvia Nora Arroñada
Mostafa Ammadi

Escritor y periodista
Centro de Investigación Hispano-Árabe e Islamo-Cristiana
Profesora del Instituto de Historia de España (Buenos Aires)
Profesor de la Universidad de Casablanca (Marruecos)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Inmaculada Delgado Cobos
Manuel Gala Muñoz

Universidad Complutense de Madrid
Exrector Universidad de Alcalá.
Profesor Emérito Fundamentos de Economía e Historia Económica
Universidad de Córdoba
Universidad de Córdoba
Universidad Complutense de Madrid
Universidad Complutense de Madrid
Embajador de España en El Salvador
Instituto del Patrimonio Cultural de España

Juan Pedro Monferrer Sala
Pedro Marfil Ruiz
Juan Martos Quesada
Juan Antonio Chavarría
Enrique Ojeda
M.ª Carmen Hidalgo Brinquis

EDITA

Fundación José Luis Pardo. Culturas del Mediterráneo
Biblioteca Viva de al-Andalus (Fundación Paradigma Córdoba)

DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL

Ibersaf Editores

DISTRIBUYE

Safel Distribución
Domicilio Social: c/ San José, 2
Oficinas: c/ Huertas, 47 bis (Edificio Cervantes) • 28014 Madrid
Tels.: 91 429 81 63/91 429 95 34 • Fax: 91 420 39 48
safel@safel.net

IMPRIME

Grupo Ibersaf
C/ Huertas, 47 bis (Edificio Cervantes) • 28014 Madrid

ISSN:

1698-8795

Depósito Legal:

M-51335-2004

HESPERIA, CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO
es integrante de la Asociación
de Revistas Culturales de España.



HESPERIA, CULTURAS DEL MEDITERRÁNEO no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos ni con las opiniones de sus autores.

«Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.»

España y Portugal, una relación compleja. Historia, literatura y economía

Spain and Portugal, a Complex Relationship. History, Literature and Economy

INÉS MARTÍN DE SANTOS*

RESUMEN: Se hace una breve descripción panorámica de los hechos fundamentales por los que atraviesa la historia de España y Portugal. Se explican los rasgos generales de la producción literaria española y portuguesa y se manifiesta la insuficiente gestión gubernamental para difundir de manera óptima la literatura portuguesa, incluyendo la de los países de lengua portuguesa. Se analizan los intercambios comerciales entre España y Portugal que han pasado de regímenes proteccionistas anteriores a un sistema aperturista y una integración mutua de buen entendimiento. Se apunta un futuro optimista en las relaciones hispano-lusas en los más diversos ámbitos culturales.

PALABRAS CLAVE: España, Portugal, historia, economía, literatura, relaciones comerciales.

SUMARIO:

HISTORIA
LITERATURA
ECONOMÍA
CONCLUSIONES
BIBLIOGRAFÍA

ABSTRACT: A brief overview is presented on basic facts of the history of Spain and Portugal. The author then explains the general features of Spanish and Portuguese literary production, noting the poor governmental management to raise the desirable awareness of Portuguese literature, including that of Portuguese-speaking countries. We analyze the trade between Spain and Portugal: both evolved from protectionist regimes into a liberalizing system and a sort of integration based on mutual understanding. It suggests a hopeful future in the diverse Spanish-Portuguese cultural contexts.

KEY WORDS: Spain, Portugal, history, economy, literature, commerce.

* Universidad Complutense de Madrid. DEA. Departamento de Historia e Instituciones Económicas I. inesmds@gmail.com.

SUMMARY:

HISTORY
LITERATURE
ECONOMY
CONCLUSIONS
BIBLIOGRAPHY

HISTORIA

Muchas veces la falta de cultura general y el desconocimiento de los hechos provocan desavenencias entre los pueblos que acaban en luchas injustificables y en el empobrecimiento de todos.

La historia nos muestra que este fenómeno acontece con mayor frecuencia entre las poblaciones vecinas. En el caso de España y Portugal, dicho problema ha sido muy pronunciado y duradero; a ello ha contribuido no solo la escasa comunicación y entendimiento entre ambas culturas sino también la indefinición de unas fronteras naturales, por lo que a la geografía se refiere, contrarias a la división de países.

De haberse producido un entendimiento entre estos dos países, que tuvieron el mayor imperio del mundo, probablemente el reparto de poder internacional en la actualidad fuera muy diferente. Los mutuos recelos inclinaron a los portugueses en diversas ocasiones a buscar el apoyo inglés como escudo frente a una España superior en tamaño y riqueza.

Desde la perspectiva histórica, las poblaciones que habitaban en el futuro Portugal, lo mismo que las que lo hacían en lo que más tarde constituiría España, carecían de una unidad política, lingüística, étnica y cultural. En cambio, distintas áreas culturales se extendían a ambos lados de la actual frontera, continuidad que hoy día se sigue manteniendo en muchas zonas. Roma dominó con rapidez el sur y levante de la Península, pero tropezó con tenaz resistencia entre los pueblos del interior, a los que fue venciendo por separado. Ocasionalmente, sin embargo, podían unirse en confederaciones.

Las ulteriores invasiones bárbaras y árabes dejan su huella de modo similar en ambos países, exceptuando algunas zonas del norte peninsular.

El origen de Portugal como país surgió del Condado Portucalense que Alfonso VI de León dio a su yerno Enrique de Borgoña. El hijo de este, Afonso Henriques, se declaró Príncipe independiente y comenzó las primeras luchas no solo contra los moros sino también contra el rey de Castilla y León Alfonso VII. En el año 1139 nació el reino de Portugal, y en 1143, mediante el Tratado de Zamora, se reconoció su independencia.

A mediados del siglo XIII acaba la reconquista portuguesa de los territorios ocupados por los árabes. A la casa de Borgoña le sucede la dinastía de Avis (1385-1580) en la persona de Juan I. Tras el interregno de anexión a España durante los reinados de Felipe II, Felipe III y Felipe IV (dinastía filipina) al haber muerto sin descendencia el rey Sebastián I, subió al trono la casa de Braganza (1640-1910).

Las diferencias entre la idiosincrasia portuguesa y española se marcaron en la Baja Edad Media. Estas diferencias fomentaron constantes batallas puntuales y guerras mantenidas desde el comienzo de la independencia portuguesa desde mediados del siglo XII, como se ha dicho antes, hasta mediados del siglo XVII con el Tratado de Lisboa (1668).

Suele ser frecuente, al menos en los manuales de historia de España, no hacer suficiente hincapié en este hecho y mostrar una situación aparentemente anodina que, sin embargo, resultó ser una de las mayores sangrías para los dos ejércitos, y uno de los grandes problemas para el sostenimiento de los imperios español y portugués.

Esta variabilidad de relaciones amistosas y enemigas entre ambos países se debió fundamentalmente a la división interna que prevaleció en Portugal durante mucho tiempo entre una aristocracia a menudo proclive a los intereses españoles, y una monarquía y burguesía partidarias de la independencia.

Las clases sociales humildes españolas y portuguesas no tuvieron funciones relevantes ni decisivas en la resolución de los problemas políticos, y sus actuaciones se limitaron a participar en alternativas de alcance local como las de las poblaciones rayanas que decidían unilateralmente su adscripción a uno u otro país.

El protagonismo popular no pasó más allá de lo anecdótico, como el caso de la panadera de Aljubarrota, una mujer con seis dedos en cada mano que mató a muchos castellanos en la batalla que aconteció en ese lugar en 1385.

La zona fronteriza, como ya se ha apuntado, fue escenario de continuas incursiones, sobre todo portuguesas en territorio español, y enfrentamientos y guerrillas que minaron en parte la inestable economía española durante unos tres siglos.

Las relaciones hispano-portuguesas durante los siglos XVIII y XIX fueron de recelo mutuo. Se continuó así la trayectoria anterior de choque de intereses entre ambos países, intereses caracterizados por las ambiciones expansionistas que comenzaron a principios del siglo XVI y cuya manifestación más relevante fue, en nuestra opinión, el Tratado de Tordesillas, un acuerdo fundamental y uno de los acuerdos internacionales más importantes de la era moderna, con la intervención del Papado, que tuvo especial transcendencia en el reparto de áreas de conquista.

Los altibajos de concordia han registrado contrastes tales como identificar a España con la unidad peninsular, así se desprende, por ejemplo, de *Os Lusíadas* de Camões, es decir, Espanha = Espanha + Portugal, en relación con actitudes de franca animadversión como el empleo de término *gallega* con la acepción de 'puta'.

Además de otros, en la actualidad no han desaparecido estereotipos como el del español arrogante y bravucón o el del ceremonioso y falso portugués¹, creencias ancestrales que fomentan la desconfianza y generan desavenencias injustificadas.

Una sucinta relación de acuerdos y desacuerdos con curiosidades y anécdotas puede leerse en Jaime Barbero Bajo [2009]. El hecho de que en las noticias televisivas españolas sobre el tiempo climático no figure Portugal y viceversa es de esperar que sea una simple curiosidad.

El 22 de noviembre de 1977, España y Portugal firmaron un Tratado de amistad y cooperación que en un ambiente democrático sustituyó al anterior

¹ En los Siglos de Oro, el portugués aparece en la literatura española como *fanfarrón, jactancioso y muy enamorado, y sentimental en el amor: el portugués «de sebo», que se derrite.*

Pacto Ibérico o Tratado de amistad y no agresión de 1939, firmado entre las dictaduras precedentes en ambos países. El entendimiento político, al menos, parece que se ha conseguido.

LITERATURA

En el aspecto terminológico, se plantea una sutil diferencia entre la literatura española y portuguesa por lo que concierne a la denominación de ambas.

Por un lado, el marbete *Literatura portuguesa* es único para señalar cualquier tipo de literatura universal escrita en esta lengua. A nadie, por ejemplo, en Brasil se le ocurre decir que habla brasileño, por muchas diferencias de pronunciación que se produzcan, o que escribe en brasileño. En general, en Brasil, la gente se siente orgullosa de emplear el idioma portugués.

La definición de *Literatura portuguesa*, que aparece en algunos círculos (en este caso de dudosa fiabilidad), como aquella escrita en Portugal por escritores portugueses y en lengua portuguesa² es discutible. Por tanto, vamos a considerar como tal toda la literatura desarrollada en los países de habla portuguesa³, además de los dos señalados: Angola, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y Timor Oriental (independizada de Indonesia en el 2003, tras una ejemplar denuncia del holocausto timorés y defensa de la autodeterminación por parte de la diplomacia portuguesa ante la ONU).

Por otro lado en España conviven cuatro lenguas: catalán, español, gallego y euskera⁴. En Portugal solo una.

² Cfr. http://es.wikipedia.org/wiki/Literatura_de_Portugal [consulta 09-02-2011].

³ Conviene señalar que, a pesar de todo, las literaturas de las distintas naciones de habla portuguesa tienen características muy diferentes unas de otras y, especialmente, las literaturas de las naciones africanas y Timor donde el portugués es lengua minoritaria frente a las lenguas indígenas y criollas. Algunos investigadores, no obstante, emplean el marbete *literatura brasileña* lo mismo que los españoles a veces diferencian *literatura española* de *literatura argentina, mexicana...* La cuestión no deja ser polémica.

⁴ Jurídicamente, está también el valenciano (aunque se sepa que es catalán) y también tienen reconocimiento jurídico el asturiano y el aragonés, no así el leonés que, sin embargo, es oficial en Portugal (mirandés).

Debido a motivos políticos más que filológicos⁵, es frecuente emplear, al menos en muchos ámbitos administrativos el término *castellano* en vez de *español*. Esta costumbre refleja la realidad lingüística parcialmente, puesto que el castellano ha adaptado y adoptado muchas palabras de las tres lenguas restantes y su ámbito de empleo no se reduce solamente a Castilla, por consiguiente parece más lógico usar el término *español* en vez de *castellano*, del mismo modo que en similares circunstancias los italianos llaman *italiano*⁶ en vez de *toscano* a su lengua. En el caso del portugués, esta lengua también ha adoptado muchos africanismos y americanismos.

* * * * *

La comunicación en los lugares fronterizos pocas veces ha supuesto una barrera para las distintas comunidades y menos aún en la zona norte portuguesa rayando con Galicia y León.

La lengua española y la portuguesa como hijas principalmente del mismo tronco latino presentan unos parecidos todavía más acentuados que los producidos con otros idiomas romances. Al menos desde la óptica léxica las coincidencias superan el 40% de las palabras.

Con todo, existen muchos *falsos amigos*, que en ocasiones dan lugar a hacer bromas en los coloquios como *esquisito* ('raro' en portugués) / *exquisito* ('delicioso' en español). Algunas listas de falsos amigos se pueden consultar en la red⁷, pero falta aún un diccionario exhaustivo y concluyente sobre este asunto.

La lengua portuguesa, sin exagerar demasiado, es esa gran desconocida en la Filología Románica. Sus diferencias con el portugués de Brasil o Mozambique, por ejemplo, son mucho más pronunciadas que las que hay entre el español de España y el de Hispanoamérica. El *sotaque* o acento en lo que se refiere a la

⁵ De hecho, los nombres de los idiomas casi siempre responden a criterios políticos y no filológicos, porque con criterios filológicos no hay manera humana de definir qué es un idioma y qué no lo es.

⁶ Hay que aclarar que el italiano normativo no es completamente el toscano, que es un dialecto aparte (y se entiende con dificultad), sino una creación artificial que tiene mucho del toscano, pero también de dialectos más meridionales (del Lacio por ejemplo).

⁷ V.g. http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/100/pyc10023_es.htm [Consulta 09-02-2011].

fonética brasileña está muy distanciado del portugués de Portugal e, incluso, desde este punto de vista se aproxima más al gallego. Algunos de sus rasgos más característicos son el empleo de *você* en lugar de *tu*, o el sonido de las grafías *te, ti* [te, ti] en Portugal, [êe, êi] en Brasil, y de, di [de, di] en Portugal, [ýe, ýi] en Brasil, etc.

El descuido de los estudios sobre la lengua portuguesa en el propio país de origen parece algo evidente, al menos si se tienen en cuenta algunos indicios como el hecho de que los mejores diccionarios de portugués no nos parece que sean los editados en Portugal sino en Brasil (probablemente el de mayor calidad sea el de Antônio Houaiss), así como las mejores gramáticas (recomendamos la de Celso Cunha y Lindley Cintra).

El interés por la filología portuguesa en España tampoco está muy desarrollado. El hecho de que apenas haya estudios universitarios de literatura portuguesa en España⁸ es un ejemplo más de la falta de información que tenemos de gran parte de la cultura vecina⁹.

* * * * *

El desconocimiento dominante en España de la literatura portuguesa se puede hacer también extensible a otras literaturas porque una de las grandes carencias de los estudios de Filología en España es la falta de de una Filología Comparada.

Desde la perspectiva diacrónica, los orígenes literarios de las literaturas española y portuguesa transcurren por caminos similares con la salvedad de que en castellano apenas existen vestigios de lírica, mientras en gallego-portugués hay una lírica muy abundante.

Los orígenes de la poesía lírica se sitúan a principios del siglo XII. La lírica galaico-portuguesa no admitió fronteras culturales, al menos entre el norte portugués y el sur gallego como ya se ha señalado antes. Las diferencias dialectales entre gallego y portugués surgen a partir del siglo XIV, es decir, cuando

⁸ Solamente imparten Filología Portuguesa las Universidades de Barcelona, A Coruña, Extremadura, Granada, Salamanca y Santiago de Compostela.

⁹ En el momento de redactar este trabajo, desconocemos la realidad desde el punto de vista opuesto.

ya ha pasado la época más productiva de la lírica trovadoresca gallego-portuguesa.

En cuanto a la prosa, esta apareció al mismo tiempo en ambos países, es decir, a mediados del siglo XIII (un siglo después que en Francia).

Los inicios del teatro escrito son más tardíos y menos conocidos tanto en un lugar como en el otro, pero podemos suponer que también se mantuvo una evidente afinidad porque muchos dramaturgos escribían indistintamente tanto en español como en portugués, es el caso, por ejemplo, de Gil Vicente. Pero justo es reconocer que el teatro portugués es mucho más pobre que el castellano en todas las épocas. Gil Vicente escribe en castellano porque escribe en una época de intensa penetración cultural castellana (son poquísimos los autores portugueses, no ya de teatro, sino en general, que no hayan escrito en castellano: Sá de Miranda, Camões).

Portugal lo mismo que España se adaptan, a veces con retraso, a movimientos internacionales que marcan época. El siglo XVI tanto en España como en Portugal es el período del Renacimiento, el período clásico por excelencia, que en España persistirá hasta mediados del siglo siguiente; en cambio la decadencia en Portugal comenzó al iniciarse el siglo XVII.

En arte, el siglo XVIII está marcado en general por el estilo neoclásico, pero con algunas salvedades porque en España y sobre todo en Portugal el siglo XVIII es un siglo aún barroco, y el Neoclasicismo en la arquitectura y literatura, por ejemplo, está triunfando en España a principios del XIX.

Fue la época del despotismo ilustrado, pero también fue la época que provocó la Revolución Industrial en los países europeos más avanzados a partir de su segunda mitad, y fue, desde luego, uno de los períodos históricos de mayor paz¹⁰, al menos en la Europa occidental¹¹.

¹⁰ Hay que interpretar esta aseveración en comparación con las épocas anteriores de las guerras de Religión y la Guerra de los Treinta Años. Pero también hubo muchas guerras en el siglo XVIII y, en particular, la Guerra Colonial franco-británica, que aunque se disputó sobre todo fuera de Europa (India, Canadá, Guerra de Independencia americana) no dejó de traer sus consecuencias de muertes y miseria a Europa).

¹¹ Aunque los términos *oriental* y *occidental* están siendo puestos en entredicho y son relativos, dependiendo desde qué punto del planeta nos estemos expresando, vamos a mantenerlos por tradición y debe entenderse que los empleamos desde España.

De manera significativa la palabra *bienestar*, procedente del francés *bienêtre*, apareció entonces por vez primera en nuestro idioma.

Durante este tiempo Francia marcó las pautas en el arte. Pero si bien se consiguieron satisfactorias mejoras sociales, en el campo de la literatura la creatividad mermó de manera considerable¹² y esto se sintió tanto en España como en Portugal.

Las tendencias románticas, realistas y naturalistas del siglo siguiente se extendieron más o menos de manera parecida por toda la Península Ibérica.

Asimismo el cambio de sensibilidad provocado por el Modernismo, que supuso toda una revolución cultural en relación con el arte tradicional anterior, afectó por igual a los creadores españoles y portugueses. Pero hay que tener mucho ojo con las afinidades y las coincidencias porque el modernismo portugués empieza sobre 1915 y corresponde al novecentismo y a las vanguardias españolas. El Modernismo español corresponde al Simbolismo portugués.

Los defensores de la literatura pura y los partidarios de la literatura social también aparecieron en ambos países durante el siglo xx a pesar de no haber pasado Portugal una guerra civil. No obstante, no pensamos que la literatura de tinte social tenga que estar especialmente motivada por acontecimientos luctuosos. Se trata de una tendencia internacional que no tiene nada que ver con la existencia de guerras civiles porque también se produjo en otros países sin guerra civil como Francia, Italia, Gran Bretaña...

Desconocemos el nivel de información que los portugueses tienen de la literatura española, pero constatamos que el nivel de información de los españoles sobre la literatura portuguesa no es alto. Releer alguna obra de Unamuno [1911] como *Por tierras de Portugal y de España* puede ayudarnos a mejorar nuestro conocimiento del medio luso.

¹² Como en tantas otras ocasiones, esta generalización tiene sus excepciones. Esto no se puede afirmar ni de Francia ni de Inglaterra, v. g., Voltaire, Rousseau, Diderot, Chénier, Sade, Montesquieu, Laclos, Young, Swift, Sterne, Richardson, Walpole.

La personalidad de Pessoa y la concesión reciente del premio Nobel de Literatura a José Saramago han servido para leer a estos autores, pero no parece haber despertado tanto interés como habría que haber esperado por escritores no menos interesantes como, por ejemplo, Miguel Esteves Cardoso, Miguel Torga, Raúl Brandão o Almada Negreiros.

Punto y aparte es el caso de la literatura en lengua portuguesa fuera de Portugal. La literatura brasileña ofrece muchas obras de gran calidad, pero su difusión en España se desarrolla en círculos muy cerrados. El mayor escollo no es la falta de traducciones como ya demostraron Arturo Martín Vega y Josefa Gallego Lorenzo con el caso de Machado de Assis¹³, sino la falta de marketing publicitario para extender la cultura brasileña por el mundo¹⁴.

Una buena manera de comenzar a conocer la producción literaria española y portuguesa es la consulta de manuales. Nos atrevemos a recomendar, a modo de actuación de primeros auxilios, para la parte española, la obra de José García López, *Historia de la literatura española*¹⁵, y para la parte portuguesa, el clásico manual ya viejo de António José Saraiva y Óscar Lopes, *História da literatura portuguesa*, que en sus versiones completa y resumida se conocen popularmente como «O saraivão» y «O saraivinha».

Las relaciones culturales entre España y Portugal es un tema apasionante que ha generado diversas discusiones. Una de ellas, por ejemplo, tiene que ver con las relaciones mutuas entre el gallego y el portugués y sus culturas respectivas. ¿Es el gallego un idioma o una variante dentro de la lengua galaico-portuguesa? ¿Es la cultura gallega, y por lo tanto su literatura, una parte de la gran cultura portuguesa? Este es un tema de debate que se está dando en Galicia sobre todo y que despierta grandes polémicas apasionadas allí.

* * * * *

¹³ Cfr. *Difusión de las Memorias Póstumas de Brás Cubas en España. Estudio propedéutico a partir de una selección de OPAC's*. Ponencia inédita presentada al Congreso Internacional «Machado de Assis, sempre atual». Barcelona, 31 de octubre del 2008.

¹⁴ Lamentablemente con el cine brasileño sucede algo parecido. Teniendo este país un repertorio de películas excelentes, tan solo son bien conocidas en el exterior unas cuantas docenas.

¹⁵ 20.ª ed. Barcelona: Vicens Vives, 1997. La primera edición es de 1954. Es evidente que hay manuales mucho más exhaustivos y profundos, pero aquí lo que se pretende es ofrecer una visión panorámica de primeros auxilios con este manual sencillo, bien organizado y crítico.

La literatura es una parte fundamental de la cultura. En esta línea conviene analizar cómo se ha desarrollado la política cultural de ambos países.

Hace unos años el profesor de la Universidad de Montpellier, Emmanuel Négrier [2007], publicó un artículo titulado «Políticas culturales: Francia y Europa del Sur»¹⁶, en el que realizó un análisis comparativo entre la política cultural desarrollada en los países anglosajones y la mantenida en los países latinos. A juicio de este investigador los países escandinavos y de cultura anglosajona han practicado un mayor liberalismo cultural frente al intervencionismo directo estatal en la región del sur europeo que, por lo general, ha tendido a imitar las directrices francesas.

Négrier reconoce las ventajas del modelo español, pero señala que solo funciona en teoría:

El modelo *español* se sitúa a mitad de camino entre un modelo federal y un sistema unitario. Es federal en la medida en que el reparto de las competencias convierte las comunidades autónomas en el corazón dinámico de la política cultural (Rubio Arostegui 2003). Pero sigue siendo unitario en la medida en que la misión de comunicación entre culturas autonómicas, que constituye un aspecto de la autonomía de cada comunidad, no funciona realmente. (p. 62)

ECONOMÍA

La relación de proximidad geográfica es un tema reconocido por la Unión Europea al que se ha dado la suficiente importancia como para crear el Comisariado para la Política de Vecindad. A lo largo de la historia las zonas fronterizas han sido, por lo general, los lugares de mayor tolerancia multicultural y, unilateralmente, de menor transigencia política.

Si en el apartado histórico hemos pretendido dar a entender que la historia de España y Portugal, al margen de concordias y desavenencias vecinales, se enfrenta a hechos y fenómenos internacionales que afectan a sus intereses de manera similar, y conducen a decisiones políticas parecidas, en el campo de la

¹⁶ Este título parece justificado de acuerdo con el criterio de la ONU que excluye a Francia de entre los países que componen la Europa meridional o del sur. Estos son Albania, Andorra, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Grecia, Italia, Macedonia, Malta, Montenegro, Portugal, San Marino, Serbia, España y el Vaticano.

Economía vamos a observar apreciables diferencias de recursos naturales e infraestructuras que conducen a divergentes políticas económicas.

Portugal es un país eminentemente costero, frente a la geografía española que mantiene mayores distancias entre el litoral y el interior. Además de esta constante Portugal ocupa una menor superficie geográfica y tiene también una menor densidad de población.

El atraso económico portugués respecto del español no ha sido superior al atraso gallego respecto del resto de España. La geografía ha jugado un papel fundamental en este desarrollo. Portugal cuenta mayormente con una geografía abrupta y un potencial de recursos naturales más limitado que el español.

El potencial económico español es superior al portugués si nos atenemos a la capacidad de generar bienes. Por poner un ejemplo significativo¹⁷, en el año 2010 el PIB (PPA) español fue de 1.364.499 millones de dólares frente al PIB portugués con 245.860 millones de dólares.

Siendo como son dos países con secular vocación marinera, las menores posibilidades de explotación de recursos naturales en Portugal fomentaron una mayor inversión de capital y de personal en las colonias. A diferencia del imperio español, el portugués fue más comercial que de asentamiento. Si exceptuamos algunos países ya independizados, los portugueses se preocuparon ante todo por establecer plazas y fortalezas más que por dominar desde el punto de vista político grandes áreas territoriales e, incluso, en muchos lugares las transacciones comerciales se llegaban a realizar entre barcos, sin pisar tierra.

Los últimos reductos del imperio español, si se exceptúa la situación de protectorado con Marruecos, acabaron en 1898 con el desastre de Cuba, mientras que Portugal mantuvo algunas colonias hasta 1975. Pero, independientemente de la duración de ese poderío exterior, los dos países no supieron aprovechar las ventajas económicas que reportaron las recaudaciones impositivas procedentes de sus dominios en vías a la reinversión de la riqueza obtenida.

¹⁷ Manejamos los datos del Fondo Monetario Internacional. Cfr. World Economic Outlook Database, October 2010 [consulta 09-02-2011].

Las relaciones comerciales entre España y Portugal han venido marcadas por ese recelo histórico de competir por el dominio y control de Sudamérica, pero la predisposición cambia a partir de la reestructuración de los mercados internos tras la finalización del colonialismo.

En el siglo xx la historia de los dos países, aunque sin coincidencia de fechas exactas, se puede decir que corre pareja, es decir, se aprecian tres fenómenos gubernamentales: caída de las monarquías en el primer tercio del siglo, establecimiento de dictaduras a mediados de la etapa y llegada de los regímenes democráticos de carácter presidencial en el caso de Portugal, y monárquico en España, a partir del último tercio.

Superados los viejos antagonismos, se puede decir que durante el pasado siglo los acuerdos económicos entre España y Portugal fueron mayores que las desavenencias, y las políticas económicas bastante coincidentes en el sentido de que lo que prevaleció en ambos países fueron las medidas proteccionistas hasta el último tercio de siglo. En este período la renta per cápita creció de manera muy similar en los dos países vecinos.

Ambos ingresaron en la actual Unión Europea en 1988 y fueron miembros cofundadores del euro en 1999. En la actualidad su desarrollo económico está marcado por las directrices generales del organismo europeo, en general tendentes a la liberalización de los mercados y al fomento de la competencia.

La colaboración es estrecha como lo demuestran algunos hechos. Según informaciones obtenidas del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y de la base de datos Eurostat¹⁸, en la actualidad hay más de 3.000 empresas españolas trabajando en Portugal frente a las 300 portuguesas situadas en España. A título de anécdota, pero harto significativa, la primera expansión de El Corte Inglés en el exterior se produjo en Lisboa.

La balanza de pagos viene siendo favorable a España, como se puede advertir en la tabla siguiente¹⁹:

¹⁸ Cfr. Juan José Cabello Cubero, *Relaciones comerciales entre España y Portugal*. En <http://perceianadigital.com/index.php/economia/755-relaciones-comerciales-entre-espana-y-portugal> [consulta 09-02-2011].

¹⁹ Fuente: portal del Instituto Nacional de Estadística de Portugal. En http://www.ine.pt/xportal/xmain?xpid=INE&xpgid=ine_main [consulta 09-02-2011].

Año	Exportaciones	% s/total	Importaciones	% s/total
1960	0,47	1,0	0,69	0,9
1986	357,00	6,6	786,00	10,9
2001	5.095,00	19,3	11.230,00	25,9

Pero lo más importante para nosotros no es tanto ver hacia dónde se inclina la balanza sino observar el crecimiento de las transacciones. Además, esta generalización debe ser matizada de manera más pormenorizada, ya que en algunas ocasiones y en determinados sectores la balanza de pagos ha sido favorable a Portugal como ha sucedido con las exportaciones de servicios y nuevas tecnologías²⁰.

España es en este momento el primer país inversor en Portugal, por delante de Alemania y el Reino Unido. Por su parte, Portugal ha pasado de exportar a España el 5,5% de su producto interior bruto antes de la entrada en la Unión Europea, al 23% en la actualidad.

Algunas comunidades autónomas españolas han mostrado su interés en proyectos de colaboración comunes con nuestros vecinos portugueses. Galicia, como se ha dicho, siempre estuvo hermanada con el norte portugués, sobre todo en materia de pesca. Pero últimamente la zona sur también ha mostrado su voluntad cooperativa. Recientemente algunos representantes de la Junta de Extremadura han expresado este interés²¹.

Los más importantes proyectos de integración de interés económico son la comunicación directa de diversas ciudades españolas a través del AVE y la creación del Mercado Energético Ibérico Único (MIBEL).

El Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP) 2007-2013, aprobado por la Comisión Europea el 25 de octubre del 2007, es en la actualidad «la iniciativa de cooperación de mayor impor-

²⁰ Informe de la Embajada de Portugal en Madrid. En: <http://www.embajadaportugal-madrid.org/es/todo-sobre-portugal/relaciones-economicas-de-portugal-con-espana.html> [consulta 09-02-2011].

²¹ Cfr. por ejemplo, «La Junta de Extremadura apuesta por 'deshacer fantasmas en las relaciones económicas entre España y Portugal». En <http://www.lukor.com/not-esp/internacional/portada/06040527.htm> [consulta 09-02-2011].

tancia, al menos desde el punto de vista económico, ya que su presupuesto supera los 350 millones de euros (267 de los cuales son FEDER)» [Sanjuán, 2009, p. 22].

CONCLUSIONES

1. En la parte histórica, las relaciones hispano-lusas se han caracterizado por constantes momentos de recelo y desconfianza política hasta bien entrada la edad contemporánea.
2. En el aspecto cultural, Portugal y España mantienen peculiaridades propias del mismo modo que dentro de España se producen diferencias regionales. La variedad puede considerarse un factor enriquecedor. En el campo de la literatura también son perceptibles las diferencias.
3. En el ámbito económico, las desavenencias políticas de épocas anteriores ocasionaron graves daños a ambas economías. En la actualidad, las relaciones entre los dos países están marcadas y condicionadas por las directrices europeas, y abocadas a un entendimiento mutuo.
4. Dentro de los márgenes anteriores, el estrechamiento comercial es un hecho evidente como lo demuestra la acentuada interactividad económica.
5. Fomentar una mayor cooperación entre España y Portugal requiere, entre otras cosas, un mayor estudio y conocimiento de ambas culturas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBERO BAJO, J. «Relaciones históricas entre España y Portugal, "La Raya" y la evolución legislativa peninsular». *Lex nova: La revista*, n.º 57, 2009, pp. 34-37.
- CUNHA, C. y LINDSEY, C. *Nova gramática do português contemporâneo*. 3.ª ed., rev. Río de Janeiro: Nova Fronteira, 2001.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, P. A. (dir.). *La asimetría institucional entre España y Portugal en el marco de la cooperación transfronteriza (Andalucía, Algarve y Alentejo)*. Barcelona: Atelier, 2008.
- GARCÍA ROMERAL, C. *Diccionario biobibliográfico de viajeros por España y Portugal*. Madrid: Ollero Ramos, 2010.

- HOUAISS, A. *Grande Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*. Río de Janeiro: Objetiva, 2004. Versión digital: *Dicionário Eletrônico Houaiss*. Ver. 2.0a. Río de Janeiro: Editora Objetiva, 2007.
- LUKOR (portal de noticias). <http://www.lukor.com/not-esp/internacional/portada/06040527.htm> [consulta 01-01-2011]. «La Junta de Extremadura apuesta por "des-hacer fantasmas en las relaciones económicas entre España y Portugal"», Madrid, 4 (Europa Press).
- MELÓN JIMÉNEZ, M. Á. «Contrabando y negocios en el límite de dos imperios: la frontera de España y Portugal en la Edad Moderna». *Andalucía en la historia*, n.º 27, 2010, pp. 12-17.
- NÉGRIER, E. «Políticas culturales: Francia y Europa del Sur». *Política y sociedad*. vol. 44, n.º 3, pp. 57-70. También accesible a texto completo en: <http://revistas.ucm.es/cps/11308001/articulos/POSO0707330057A.PDF> [consulta 09-02-2001].
- SAN JUAN GARCÍA, P. «Las relaciones España-Portugal: la cooperación transfronteriza». *Lex nova: La revista*, n.º 57, 2009, pp. 20-22.
- UNAMUNO, M. de. *Por tierras de Portugal y de España*. Madrid: Espasa Calpe, 1955. 1.ª ed. 1911.